

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
Trimestre. 1.50
Número. 0.40
25 ejemplares, 1.75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más y antiguo que más suena en la prov.^a



LOS PROGRESOS DEL SIGLO XX

(CUADROS DE LA JUSTICIA PERIPATÉTICA)

En la casa del cacique.

D. PRÓSPERO BUEN ARBOL DEL CAMPANARIO.—Se acerca el momento en que tendrá forzosamente que marchar el juez á sus viajes trimestrales de circunvalación. Hay que arreglarlo todo para aprovechar el tiempo, por más que no creo que esta vez la ausencia sea de seis semanas solamente, como en el trimestre anterior.

AGAPITO SILVESTRE APROVECHANDO.—Usted no tiene más que mandar. Y crea usted que voy tomando gusto al cargo de juez del instrucción interior, que no se por qué se ha de llamar interior, pues desde que se ha fundado la orden judicial de caballería resulta que de cada tres meses yo estoy dos al frente del Juzgado, y uno solo, y á veces escaso, el juez propietario, que ni tiempo tiene para empezar á enterarse de los desaguisados infinitos de mi mal llamada interinidad.

D. PRÓSPERO.—Y qué no te ha ido mal con esos desaguisados. Es verdad que no has cobrado tus derechos como juez municipal, pero en cambio...

AGAPITO.—No, si no me quejo. A mí me parece todo eso muy bien... y á usted también. ¡Cualquier día ibe el juez propietario á poner en libertad á los de la causa del cura de Valdespanto y á enriquecer al hijo de la mayorazga!

D. PRÓSPERO.—Es verdad; pero también te has desahogado á tu gusto en la causa de los concejales de pueblo de tu suegro, y en la prueba del pleito de a tía Farruca.

AGAPITO.—Bien me temí que el juez lo deshiciese todo.

D. PRÓSPERO.—Calla, tonto. Los hechos consumados tienen mucha fuerza, aunque sean una barbaridad. Fía en mi experiencia que me ha enseñado como el tiempo afirma y sanciona todo, hasta el dispojo más inicuo. En el Juzgado has de poder hacer sin temor á rectificaciones lo que te plazca, es decir, lo que nos plazca, pues para algo te he hecho juez municipal en estos tiempos en que los jueces de instrucción cuando no están de viaje, están preparando la bota y la merienda ó están reventados ó muriéndose. Tú eras un bodoque, Agapito á pesar de tu título de abogado, que jamás te sirvió para nada, y ahora eres un funcionario renombrado y temido por tus barbaridades en todos los pueblos del partido.

AGAPITO.—Le estoy á usted muy reconocido y haré siempre lo que me ordene aunque me cueste la vida.

D. PRÓSPERO.—¿Piensas que te la van á quitar por muchos atropellos que cometas? No tengas miedo, no se pierden los hombres tan fácilmente. Y en cuanto á otros peligros, no los temas tampoco. Todo se puede hacer y decir sabiéndolo hacer y

decir, y para eso tienes al escribano D. Fructuoso Arréglalotodo, que da cien vueltas á la ley y nunca le falta una cita legal que despampana ó un considerando que aturde al más valiente. Ya ves esos dos mismos asuntos que has citado como grandes atrocidades. Pues no lo son legalmente. Tú podías poner en libertad mediante fianza, á los criminales de la causa del cura; pues les pediste fianza personal de mil pesetas y cumpliste la ley. Tú podías decretar la prisión del hijo de la mayorazga si no prestaba fianza; pues le señalastes la de veinte mil pesetas en metálico... y pata. El precepto legal no está infringido en ningún caso. ¿Que se puede esto revocar? Claro es que se puede; pero es preciso para ello mimbres y tiempo que no todos tienen y mucho menos en medio de los progresos de este siglo XX con sus jueces trashumantes y trasterminantes como los antiguos ganados de la Mesta. Y en todo caso, y aunque en alguna parte se deshaga nuestra obra, que nos quiten á nosotros lo bailado y á los pacientes lo sufrido.

AGAPITO.—Usted sabe mucho, D. Próspero.

D. PRÓSPERO.—La experiencia, hijo, y la necesidad hacen maestros. Ahora lo que necesito es consolidar mi influencia en el partido por que puede hacerme falta pronto, y hay que aprovechar la buena época no sea que la reacción eche abajo esta organización judicial, verdadera salvación del caciquismo y firme sostén de los fueros de los caciques como yo. Donde mejor están los jueces, es en las veredas impracticables ó vadeando regatos ó pasando las de Caín en las posadas de los pueblos. Donde mejor está la Guardia civil, es en las puertas de los colegios electorales para amparar mi derecho á que no se vote más que á quien yo quiera. Este destino de la benemérita, ya se conocía en el pasado siglo XIX y ha sido un buen legado. La justicia con alforjas y espuela, es cosa de este siglo que con este solo progreso ha dejado ya tamaño al anterior, á pesar de su caballería de marina y de sus barcos de papel y balduque.

AGAPITO.—Tal vez no marche ahora el juez: está muy delicado desde el último viaje. De aquí á la capital, que hay diez leguas, le cogió una nevada; de la capital á Villahorrenda se puso como una sopa por la lluvia; de Villahorrenda á Valdetunos, que hay ocho leguas, se cayó de un borrico que montaba porque no quiso una mula falsa que le alquilaban, y al llegar aquí traía además estropeado el estómago. Anda muy mal de salud.

D. PRÓSPERO.—No dejará de marchar por nada. Es hombre muy cabal; pero se morirá pronto como todos los jueces. ¿Quién vá á poder con una vida tan de perros? Si no perecen en el primer viaje, perecerán en el segundo ó en el tercero. Muchos no pueden hacer. Las lluvias, los fríos, las nieves, el sol canicular, el mal camino, el vado de los ríos, las malas bestias, los comistrajos de las posadas, han de hacer que revienten todos los jueces como no procedan del gremio de gañanes del campo. ¡Ahí es nada ir cada trimestre de partido en partido con bueno y mal tiempo, con todos los percances de la antigua arriería, con todos los quebrantos de los antiguos caballeros andantes, y sin la robustez y hábitos del arriero ni los ideales y denuedo de los Amadises!

AGAPITO.—¿De suerte que en toda España pasará lo mismo que aquí?

D. PRÓSPERO.—Poco más ó menos, no lo dudes.

AGAPITO.—¿Y qué tiene usted que me diga de esta interinidad?

D. PRÓSPERO.—Ya irá saliendo. Por de pronto están acordadas unas subastas que es preciso que no se celebren. En el proceso contra Bocatuería por los cuartos que recaudó de cédulas y que se guardó, el gobernador requerirá de inhibición y es preciso acceder á ella en seguida. Hay que salvar á ese valiente. Además es indispensable ver cómo se impide que D.^a Perpetua presente prueba en tiempo hábil en el pleito con el Sopas. En fin, hay una lista larga para trabajar unos meses.

AGAPITO.—¿Pero es que cree usted que no volverá el juez de este viaje?

D. PRÓSPERO.—No creo que vuelva, al menos en su integridad física. O se queda en el camino, ó vuelve con una pulmonía fulminante ó envenenado con los guisos de la Cicerona, la posadera de Villahorrenda.

AGAPITO.—Lo malo es que ahora se va por un mes el escribano D. Fructuoso y el otro no nos sirve para nada con sus escrúpulos y sus miedos.

D. PRÓSPERO.—No hay nada perdido. Le diremos que se dé de baja por enfermedad, y nos las compondremos con hombres buenos, que ya sabes los tengo que no hay más que pedir. ¡Si todos sois hombres buenos los que estáis á mi lado!

AGAPITO.—¿A quiénes nombraríamos ahora?

D. PRÓSPERO.—A los mismos de la otra vez: á Candelas y á José María, que son dos bravos muchachos, tan buenos para un fregado con que son capaces de limpiarle á cualquiera hasta el tuétano, como para un barrido... de folios que no deje en unos autos una línea inconveniente....

J. M. JIMENO.

(Se continuará.)



PACOTILLA

¡Pues señor, vaya un lío! Mientras unos cometiendo un error que juzgo leve se preparan ahora inoportunos á despedir al siglo diecinueve, otros, entre los cuales yo me cuento, creen con fundamento que el año que va á entrar, haciendo cruces, forma el número ciento del siglo que llamamos de las luces, por lo cual yo sostengo en la porfía que el siglo XX no entra todavía. Cien años tiene un siglo. Si el primero empezó el año uno por Enero, terminó el año ciento; y el siguiente fué el ciento uno necesariamente. Por eso no me engaño al decir, sin obstáculo ninguno, que el nuevo siglo empezará en el año mil novecientos uno! Mande quien mande, lo que dicho queda, —aunque sea Silvela que es un lince— á mí no habrá quien convencerme pueda de que ocho y seis son quince. ¡Por un año al siglo actual! ¡Señores! ¿Somos honrados ó secuestradores?

**

Los lores de Inglaterra, los muchachos pertenecientes á la aristocracia van como voluntarios á la guerra del Transvaal á batirse por su patria. Entre las tropas yanquis que de Cuba nos arrojaron para eterna mancha, había un batallón de voluntarios de chicos de familias millonarias. ¿A qué hablar de los boers? Ya se sabe; allí no hay diferencias ni distancias y se baten los pobres y los ricos contra la poderosa Gran Bretaña. No falta quien fundado en estos datos comparaciones maliciosas haga, porque no fué á batirse á las Antillas nuestra elegante juventud dorada. Es bien injusta la intención malévola que hay en tal proceder, de censurarla. Nuestros ricos quisieron alistarse, ¡pero no les dejaron en sus casas!

**

En un huerto que inmediato á la gran Málaga está, ocurrió lo que relato á continuación. Ahí va: Cuando, la noche cerrada, dormían los habitantes, fué dicha finca asaltada por dos rateros tunantes que iban el pozo á buscar, con serenidad y aplomo, sin más fin que el de robar la tubería de plomo. Realizando su proeza estaban, sin miedo alguno, cuando al pozo de cabeza ¡cataplún! se cayó uno. Acudió el otro con un palo á prestarle sostén con presteza, y ¡cataplún!, se cayó al pozo también. Entonces los pobrecitos, sin miedo á que les prendieran, empezaron á dar gritos para que les socorrieran. Los vecinos, despertados, acudieron con piedad y los dos peces pescados fueron con facilidad. Pero después que les vieron á los dos como una sopa la gran paliza les dieron para secarles la ropa. Y tras de lo que pasaron con el remoión y el sobo, á la cárcel les mandaron por el conato de robo. ¡Vayan esos papanatas á un carro á servir de pencos, porque los dos para *Ratas* son demasiado zopencos! ¡Qué arrimados á la cola! y perdón por esta frase... ¡Ladrones de esa vitola desacreditan la clase!

Pepe Estrañi.

DE ALLENDE LOS MARES

(CONCLUSIÓN)

Buscando mayores horizontes, y comenzada ya la vida, pudiera decir de *bohémio eclesiástico*, determiné cruzar el Río de La Plata, y el 4 de Mayo de este año, desembarqué en la dársena sud, y aunque llevaba consigo excelentes recomendaciones de los PP. de la compañía de Jesús y laudatorios informes por escrito del arzobispado de Montevideo, que á ellos hicime acreedor por mi continuo trabajo é intachable conducta (sin que de lo cual se extrañe nadie), con todo y pasando junto á la parroquia de San Miguel, una voz secreta me decía que entrase; así lo efectué, y preguntando por el señor cura, salió éste á mi encuentro; le expresé el motivo de mi visita, que era si podía colocarme en su iglesia, mostréle cuantos documentos me acreditaban como

sacerdote; quedé al momento admitido previa autorización de este prelado, y aquí continúo dirigiendo un semanario católico que se edita en la misma parroquia, con imprenta propia, tirando aquél 8.000 ejemplares, periódico de propaganda católica, parecido á *La Lectura Popular*, de Orihuela, en esa nación.

Dios, mucho más bondadoso é inclinado al perdón que los hombres, con su visible ayuda me sostiene y socorre, y por más que no descanso en el día, y veces hay que dedico, sin exagerarte, cuatro horas al sueño, estoy, en medio de la nostalgia de la patria y del hogar tranquilo, pues logro, que es mi deseo, subvenir á las necesidades de mis hermanos.

Quería, amigo Garcés, haberte escrito antes, mas no me ha sido posible. Mi pobre pluma es solicitada por periódicos y revistas religiosas de esta República; días ha habido que he predicado tres sermones, algunos gustosamente sin estipendio, y últimamente tuve á mi cargo dos novenarios de ánimas, de tarde y noche, en dos parroquias diferentes; gracias al cielo, mi salud, á pesar de tan pesada y continua labor, no se resiente. En estos países es donde bien puede aplicarse aquello de la lucha por la existencia, y no se vive más que de recuerdos y esperanzas, de pasado y porvenir; flores marchitas que se dejan atrás, espejismo bello si se mira adelante.

«Nuestras vidas son los ríos,
que van á dar á la mar
¡que es el morir!...

Difficil, imposible de todo punto, y en el reducido límite de estos cuadriláteros de papel mal trazados, poderte detallar sucintamente lo que es Buenos Aires, bellísima población que cuenta 800.000 habitantes, un segundo Londres ó Nueva York por su actividad comercial y su confusión de razas. Tiene esta espléndida ciudad todos los encantadores adelantos que ha descubierto el pensamiento humano. De entre todas sus calles, y una hay como la de Rivadavia, de cinco leguas de extensión, se admira la Avenida de Mayo, con sus potentes focos eléctricos en gran número, que de noche ofrece hermosísimo aspecto. Paseos y parques lindísimos: la Recoleta, Palermo con su jardín zoológico, Belgrano, La Floresta y Lezama.

La colonia española se halla muy dignamente representada en Buenos Aires y en toda la Argentina. El «Banco Español del Río de la Plata» es entre todos el que goza de más crédito; el Club patrio el mejor de la capital bonaerense; las mayores casas importadoras de comercio son de hermanos nuestros; orfeones, casinos, juntas, etc. etc., y es de admirar cuando en Palermo se celebran las fiestas españolas, los músicos de una de las varias charangas, llevan uniforme de artilleros, y en los bosques de aquel delicioso paseo, se reproducen las costumbres patrias; los puestos de buñuelos, los bailes al aire libre, las rosquillas de la Tía Javiera, el agua, azucarillos y aguardiente de las verbenas madrileñas, los toreros (sin coleta) cabalgando en alazanes ricamente enjaezados, las caleseras, el ruido de las castañuelas, el acordeón, las bandurrias y guitarras, el organillo de manubrio, los torraos, las avellanas, las meriendas sobre el verde cespé, que diría un poeta obligado, y para que nada falte en estos populares regocijos, menudean las *merluzas* y algún que otro *tirito* sin hacer blanco por falta de pulso. Una advertencia: entre los españoles de ésta no se conoce el regionalismo, que tanto enloquece á algunos de esa nuestra patria.

El clero se compone de sacerdotes de toda nacionalidad; obras católicas en auge siempre, órdenes religiosas muy extendidas, pues en estas Repúblicas creo se respeta y se favorece á la iglesia muchísimo más que en algunas monarquías europeas gobernadas... y más vale callar. Como hay absoluta libertad de cultos, en este país, á cada paso y en sitios céntricos se ven edificadas templos protestantes en sus múltiples variaciones, pagodas de judíos, mezquitas de árabes, logias masónicas, etc., etc.

El periodismo se edita con profusión, cabiendo la triste suerte de dar la nota impía aquél López Bago, el autor de *La Pálida* en Madrid, que dirige un semanario de caricaturas, *Don Quijote*, y una revista ilustrada pornográfica *La Mujer*, que ha sido

bastantes veces multada por lo atrevido y desvergonzado de las viñetas.

La vida es excesivamente cara en estas latitudes; las continuas oscilaciones de la Bolsa dan al papel moneda de aquí valor poco positivo. Recientemente la conversión hecha por el Gobierno, si ha levantado algo la industria nacional, en cambio el comercio pasa por terrible crisis, pues tiene que realizar en oro sus pagos al extranjero, y como oro no hay en el mercado ó plaza, los acaparadores del precioso metal con sus agios bursátiles, mantienen constantemente la desconfianza é inquietud. Tal conversión fué debida al Sr. Pellegrini, ilustre hacendista de esta República, un Villaverde de España, pongo por caso.

Termino ya: Cuando leo en los diarios la llegada de un vapor de esa Península, allá nos dirigimos á los diques cuatro ó cinco sacerdotes españoles. Esta tarde fuimos á visitar el trasatlántico *Cataluña*, y sobre ese pedazo de patria flotante, fumamos unos cigarrillos nacionales, que nos regaló el capitán del buque. En el palo mayor flameaba la bandera roja y gualda, y á tan larga distancia, si vieras amigo mío, que nunca se borra el recuerdo del suelo que nos vió nacer. ¡Dios salve á España de la traición de muchos de sus hijos! ¡Cuántos condes de don Julián!

La antigua y sincera amistad, que desde hace bastantes años nos dispensamos, disculpará lo difuso que he estado al trazarte estos renglones, los que creo leerás con sumo agrado, pidiéndote mil perdones por la tardanza en comunicarte mis impresiones de aquende los mares. Saluda en mi nombre á tu familia, reiterándote mi buen afecto de amigo,

I. L. de M.

Buenos Aires 29 de Noviembre de 1899.



La sociedad que actúa en el *Salón Romea* celebró en la noche del primero de año una velada dramática á beneficio de una señora viuda, representando el drama *Lunaza* y el juguete *El de arriba y el de abajo*. En las dos obras trabajaron divinamente la Sra. Morcuende, Srta. Dorado y los Sres. Minaya, Rico, Vicente, Rosell, Lago, Avila, Merino y López. Les agradezco la invitación y doy mi enhorabuena por lo esmerado de su trabajo.

**

En el *Salón Echegaray* actuó anoche por segunda vez una sociedad de distinguidos jóvenes de la capital poniendo en escena *Los gansos del capitolio*, *Tute de novios* y *Ciertos son los toros*.

El público distinguido y numeroso que llenaba el elegante salón aplaudió la fina labor de las señoritas y caballeros que tomaron parte en la representación.

Por la hora avanzada que terminó el espectáculo, no hago detallada reseña de la función, dejando este trabajo para el próximo número.

Agilibus.

LOS ALMANAQUES

Ya no hay persona alguna que en su domicilio no tenga uno, dos ó varios almanques más ó menos americanos, sin que para ello haya tenido que gastar un céntimo. Las confiterías, tiendas de comestibles de lujo, las sastrerías y varios otros industriales, obsequian á sus parroquianos con el almanaque correspondiente. Hay individuo que sin haber comprado cinco céntimos en ninguno de los establecimientos, se presenta en la casa donde obsequiar con los almanques y dice:

—D. Fulano, á casa no han llevado almanaque, y supongo será un olvido.

—No no es olvido, no lo han llevado.

—Pues que no se moleste el chico, yo me lo llevaré.

El dueño de la casa, en vista del apretón, saca un almanaque, se lo da al casi desconocido y no lo vuelven á ver en el establecimiento hasta el 1.º ó 2 de Enero de 1901.

En esta Redacción hemos recibido: tres preciosos modelos del Sr. Marín, establecido con un gran almacén de comestibles en la calle del Hombre de Palo; la confitería del Hijo de Pérez Hernández, establecida en las Tendillas, nos ha remitido uno de mucho gusto; la Red Telefónica mandó á sus abonados unos preciosos cromos de gran tamaño con su *taco* correspondiente; la nueva confitería del sobrino de Pérez Hernández, también nos ha obsequiado con el suyo, y que es muy bonito; el señor Ortiz, dueño del gran bazar de la calle de la Sinagoga, ha repartido infinidad de almanques de cartera; ese mismo regalo hace la confitería de D. José de los Infantes, establecida en la cuesta de Belén, distinguiéndose por la finura del regalo; de la confitería de Martín Burriel, nos han remitido uno precioso en forma de plato y con una buena fototipia en su centro; el establecimiento de comestibles del Sr. Ruano, de las Cuatro Calles, envía unas buenas pizarras de bolsillo; la casa Espinar, preparadora del Elixir de peptona de hierro, remite á sus consumidores unos almanques muy artísticos; don Telesforo de la Fuente, confitero, establecido en Zocodover, nos ha remitido el suyo colocado en monumental cartón, con precioso cromo; la sucursal de «La Deliciosa», establecida en Recoletos, también nos ha obsequiado con su almanaque representando dos alegres bebedores de la rica cerveza, y finalmente, el sastre D. Joaquín Arcal, con un atento B. L. M., nos ha enviado su artístico almanaque por meses que se sale de lo corriente por lo original.

Muchas gracias á todos y prosperidades durante el 1900, les deseamos los redactores de este periódico.

CAMPANILLA TEATRAL

La compañía infantil ha seguido actuando con grandes entradas, durante la última semana.

El jueves, á más de las zarzuelas ya conocidas y puestas en escena por los precoces niños, se representó la aplaudidísima de los Sres. Echegaray y Caballero, *Gigantes y Cabezudos*. La ejecución fué esmeradísima, distinguiéndose en primer término la niña Rosita Torregrosa, que hizo una *Pilar* inmejorable y cantó toda su parte como una maestra, y monísima la Dolorcita Guillén en la *Pepa*. El niño Manolito Rius, es un verdadero fenómeno, todo cuanto pueda decir de él, queda expresado en lo siguiente: al leer la carta de *Pilar* en su papel de *Pascual*, es interrumpido tres ó cuatro veces por las aclamaciones y aplausos unánimes de los espectadores.

Coadyuvaron al gran éxito alcanzado, las niñas Fernández, Rodríguez, Gorchs, Guillén, Llansola, Serna y los niños Atienza, Chamorro, Garrido, Sampedro, Díaz y Rodón.

En el coro de repatriados recibió una justa ovación la niña Llansola.

El atrezzo magnífico y la obra muy cuidada.

Otra de las zarzuelas puestas en escena ha sido *El cabo primero*, en la que el niño Rius (Melindres) y Rodón (Parejo) enloquecieron al público con sus ocurrencias y gracejo. La niña Francisca Roca, cantó muy bien la difícil parte de Rosario.

Anoche miércoles se representó *El rey que rabió*, y quedé admirado viendo la interpretación que le dieron á la obra.

Como ya es costumbre, sobresalieron las niñas Torregrosa y Guillén, y los niños Atienza, Rius, Pastor, Garrido y Chamorro.

El coro de segadores y el de doctores lo cantaron como pocas veces se oye, y la obra se presentó con toda la riqueza de trajes y atrezzo á que nos tiene acostumbrados el Sr. Bosch.

Mañana celebra su beneficio el actorazo Manolito Rius, y por lo que he leído en un periódico que se repartió anoche en el teatro, la función será un acontecimiento en todos sentidos.

Están en preparación las zarzuelas *Cuadros de solventes* y *El chaleco blanco*.

Bambalina.



La redacción de LA CAMPANA GORDA, saluda afectuosamente á todos sus abonados y lectores, deseándoles en el nuevo año todo género de felicidades.

Por virtud de las reformas llevadas á cabo en el Ministerio de Hacienda, han quedado cesantes en esta Delegación los siguientes funcionarios: don Joaquín Luengo, oficial 4.º; D. Manuel Montemayor, oficial 5.º, y D. Carlos Pérez, aspirante 1.º, todos de la Administración de Hacienda; D. Manuel Medrano y D. Julián Díaz Ufano, oficiales de 5.ª clase, ambos de la Investigación; D. Emiliano Martín de Eugenio, auxiliar de la Intervención; D. Isidro Navarro, auxiliar de la Secretaría de la Delegación y D. Vidal de los Infantes, auxiliar del Archivo de la misma dependencia.

Sentimos que esta manera especial de hacer economías, venga á privar de sus modestos sueldos á empleados probos y trabajadores.

El día 25 varios mozos del pueblo de Cobisa, hirieron con arma blanca al vecino Valeriano Sánchez y Sánchez.

El Juzgado instruye diligencias.

En la calle del Hombre de Palo, ha inaugurado una imprenta D. Florentino Serrano, el que en elegantes circulares, nos ofrece su nuevo establecimiento. Agradecemos la atención.

La Guardia civil del puesto de Alcaudete, prestó auxilio el día 24 al guarda de la dehesa La Torre, Guadalupe Castro, que se cayó de una encina, lesionándose de gravedad.

El 31 del mes pasado fué conducido á la última morada el cadáver de la Sra. D.ª María Portillo y de Vega, esposa del corredor de comercio de esta plaza, D. Venancio de los Infantes. Tanto á este señor como á la demás familia de la finada, les acompañamos en su justo dolor.

En una taberna del pueblo de Villaluenga, regañaron el día 25 por la noche, los vecinos Elviro Gallego Díaz y Patricio Núñez Palomeque, resultando herido el primero gravemente por el segundo.

El parte facultativo, aprecia cuatro heridas de arma blanca, todas graves y fractura de un brazo. El Patricio Núñez, convicto y confeso, fué detenido por la Guardia civil.

El 5 del corriente termina el plazo voluntario para la contrastación de las pesas y medidas, y pasado dicho plazo los derechos serán dobles, por lo que avisamos á los industriales para que concurren á la oficina según se tiene anunciado.

En Ocaña fué detenido el día 25 el vecino Felipe Martínez Nava, que el día antes había robado el tapete, tacos y bolas de una mesa de villar, propiedad de D. Luis Emanuel.

La misa que se celebró en la Catedral á las doce de la noche del día 31, estuvo concurridísima de fieles. En ella ofició de pontifical el ilustrísimo señor D. Juan Laguarda y dijo un elocuentísimo y sentido discurso el canónigo D. Salvador Sánchez Valdepeñas.

En la noche del 29 del pasado, fué herido gravemente en el pueblo de Calera, el vecino Patrocinio Avila, por otro de la misma localidad llamado Sergio Mateo García.

El primer teniente de la guardia civil D. Gaspar Salgado, capturó al agresor y lo puso á disposición del juez de instrucción del puente del Arzobispo.

Agradecemos al Alcalde de esta capital D. Lucio Duque, los bonos que nos remitió, para poder recoger las limosnas que hizo el Ayuntamiento la víspera de Nochebuena. Los mencionados bonos los repartimos á verdaderos necesitados.

A las siete de la mañana del 31 del pasado, se fugó de la cárcel de Santa Olalla, el preso de tránsito Teodoro Valiente Muñoz.

El domingo por la noche se produjeron ligeros incendios en diferentes casas de la calle del Comercio, producidos por la incandescencia de los alambres conductores de la luz eléctrica, de la compañía Electricista Toledana. El suceso fué debido á que cayeron sobre la línea otros alambres de la Red telefónica.

La guardia civil del puesto de Villasequilla, detuvo el día 31 á Benigno Velasco, autor del robo de un arado propiedad de Fermín Díaz Ruiz.

Más de 10.000 almas concurrieron el día primero á la inauguración de la gran cruz, que el eminentísimo cardenal Sr. D. Ciriaco María Sancha, mandó construir y colocar en uno de los cerros próximos á San Servando, en conmemoración del año santo. Después de bendecida ésta, el cura párroco de Los Navalmorales, dirigió sentidas frases á los concurrentes.

Como presunta autora de un robo de 10.100 pesetas, llevado á cabo en Villafranca el día 1.º de este mes, en la casa de la vecina de aquella localidad Sra. D.ª Antonia García Cuerva, ha sido detenida Patrocinia Alvarez Gómez, de 28 años de edad, criada y sobrina de la mencionada señora.

La lluvia de estos días ha tranquilizado algún tanto á los afligidos labradores de esta provincia.

En la sesión celebrada el lunes por el Municipio, fué nombrado contador de fondos municipales, don Juan Luis Soler, cesante del mismo cargo en la Diputación provincial.

Se nos ocurre una pregunta: ¿Qué pecado han cometido los dueños de las tabernas del distrito á que pertenece la plaza de Zocodover para que se les obligue á cerrar éstas una hora antes que á las demás, perjudicándoles en sus intereses y pagando la misma contribución y demás impuestos que los otros?

Se encuentra en Madrid desde hace unos días, nuestro eminentísimo Prelado.

Al entrar en prensa nuestro periódico, nos comunican la triste y desagradable noticia de haber fallecido en Polán el que fué nuestro querido amigo D. Rafael Corcuera. Esta tarde tendrá lugar el sepelio del cadáver, á cuyo acto asistiremos multitud de amigos de esta capital.

Apenados por el dolor de la noticia, enviamos á su viuda y demás familia, nuestro más sentido pésame.

TOLEDO.—1900.

Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor,

Comercio, 57, y Sillería, 15.

SE ALQUILA

la casa Airosas, 7, de moderna construcción, con dos buenos pisos, el bajo entarimado y agua.

Informarán en el núm. 9 de la misma calle, y por teléfono, el 92.

ACADEMIA PREPARATORIA

SANTA ISABEL, 5, TOLEDO

SECCION TÉCNICO-INDUSTRIAL Y ARTISTICA

Preparación completa teórico-práctica hasta obtener los títulos de Peritos mecánico-electricistas, Aparejadores (Maestros de obras) y Peritos artistas, con sujeción estricta al método y programas de la Escuela Central de Artes y Oficios.

PROFESORES

D. Franco Álvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex Profesor de la Academia de Infantería y de la General Militar.—D. Nemesio Labandera, Director técnico de «La Electricista Toledana».—Don José García Moreno, Comandante de Infantería.—D. Ventura Reyes Prósper, Doctor en Ciencias.—Don Ramón Servert, Capitán de Infantería.—D. José Vera y González, Artista Pintor.

Comenzó el Curso el 1.º de Noviembre.

Preparación para todas las carreras militares, por un Profesorado de reconocida competencia.

Dirigirse al Director de la Academia D. José Vera y González, Santa Isabel, 5, Toledo, quien facilitará cuantos datos se deseen conocer.

Se admiten alumnos internos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora a la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Ollas y Polán, puede extender sus estaciones a todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que a la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

Fonda del Norte

8—CUESTA DEL ALCÁZAR—8

Gran rebaja de precios.

Se reciben huéspedes estables a precios de casas de huéspedes.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, o sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE	Pesetas
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3	
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4	
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7	
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8	

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol a sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas
Por una lámpara fija de 10 a 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, a contar desde el en que el abonado principia a disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

ANTITÍPICAS DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Estas Pildoras, universalmente conocidas, curan radicalmente CALENTURAS de cualquier tipo, por rebeldes que sean. En los casos más desesperados su éxito es reconocido.

En todas las farmacias y droguerías.

Precio caja, 6 pesetas.—Idem media, 3.

El autor, Carriches (Toledo).

Se ha abierto al público de Toledo una nueva

LECHERÍA DE VACAS

procedente de la dehesa de LA ALBERQUILLA, cuya tienda está situada en la plaza del Solarejo, núm. 7.

PRECIOS. (Medio litro... 30 céntos.
(Un litro... 60 id.

Rebaja del 5 por 100 a los abonados de dos a cuatro litros, y convencional para los de mayor cantidad.

Al abonado que lo desee, se le servirá leche siempre de una misma vaca.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OROZAGA, NÚM. 1

PASADORECOLETO (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas... 44.028.645

TOTAL... 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

Seguros SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Uria, plaza de Santa Eulalia 3.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo López

7, Cuesta del Alcázar, 7
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos a precios convencionales.

Esmerado servicio a la carta.

Se hacen toda clase de impresiones. Encuadernaciones de lujo y económicas.

IMPRENTA, LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE RAFAEL G. MENOR

COMERCIO, 37, Y LIBRERIA 15 TOLEDO